

# A.C.N. DE P.

AÑO XXVIII

1 de junio de 1952

NUM. 500

## Crisis de la prensa y sus verdaderas causas

LA PRENSA, DISCUTIDORA DE TODO, HA PASADO A SER ELLA MISMA LA DISCUTIDA

*En informar, a la prensa diaria le ha vencido en velocidad la radio*

*La parte deleitable de los diarios ha perdido importancia*

EN MATERIA DE ORIENTACION, LOS PERIODICOS Y LOS PERIODISTAS SUFRIMOS UNA CRISIS DE AUTORIDAD Y DE CONFIANZA

DEBEMOS COLOCAR AL PERIODISTA EN LAS CONDICIONES OPTIMAS DE LIBERTAD Y PERFECCION PARA QUE PUEDA INFORMAR CON VERDAD

La ley de prensa debe garantizar la libertad de las redacciones dentro de las empresas: no habrá libertad para el periodista si sólo manda el capital

CONFERENCIA DE DON FERNANDO MARTIN-SANCHEZ EN EL CLUB DE PRENSA DE MADRID

El Presidente del Club, señor García Sáez, hizo la presentación del orador en los siguientes términos:

Resulta por mi parte osado presentar a don Fernando Martín-Sánchez Juliá. Estimo que el desnivel entre el conferenciante y el introductor es muy grande, quizá demasiado grande. Por ello pido perdón a esta mi osadía, pues resulta un poco pueril hacer un panegírico de don Fernando refiriéndooos, enumerándooos exclusivamente sus títulos, sus carreras, sus condecoraciones, etc. Nos daría una visión demasiado formal y engolada de la personalidad del conferenciante. Don Fernando es muy conocido por todos para que reduzcamos a hechos sus visos académicos. Son sus condiciones humanas, su sencillez, su cordialidad, su simpatía, las que nos atraen a todos y las que hacen que nos enorgullecamos cuando pasamos un rato de charla con él. Son estas condiciones las que muchas veces nos empujan a pedir sus ideas y sus consejos. Yo, personalmente, así lo estimo.

Pero don Fernando es un periodista, un excelente periodista, y en este concepto acude hoy a su Club, a nuestro Club, y viene a charlar con nosotros, sin limitarse a esa fórmula brillante de una conferencia. Y como el que va a hablar es don Fernando y yo no, le concedo la palabra.

**Habla don Fernando Martín-Sánchez Juliá**

Queridos amigos todos:

He de agradecer a vuestro Presidente esta excesivamente elogiosa presenta-

El Círculo de Estudios del Centro de Madrid ha dedicado la mayor parte de sus sesiones en el presente curso a la exposición de los problemas de la prensa.

En un número próximo del BOLETIN publicaremos un extracto de las cuestiones más importantes que se han tratado.

En este número, y como introducción y panorámico diseño de materia tan interesante y tan del día, ofrecemos el discurso que nuestro Presidente, Fernando Martín-Sánchez, pronunció recientemente en el Círculo de Prensa "Balmes", en Madrid.

ción; pero no hay cuidado de que, aunque ha exagerado tanto, yo no me enorgullezca, porque, contra lo que generalmente se cree, la presentación, por muy laudatoria que sea, es siempre prueba de humildad para el presentado. Necesitamos presentación los hombres que no somos demasiado conocidos, los que somos del montón, porque si aquella puerta se abriera y entraran redivivos Mussolini o Manolete, no necesitaban presentarnos, pues se presentaban por sí mismos. Eran personajes sobradamente conocidos. Y esto que digo de las presentaciones orales lo digo también de nuestras presentaciones escritas, que son las tarjetas de visita. Cuando al pie de nuestro nombre ponemos "ingeniero", o "médico", o "abogado", etc., etc., es que tenemos que decir lo que somos, porque no somos demasiado conocidos. Sería ri-

dículo que Benito Mussolini pusiera debajo de su nombre, en su tarjeta, "Duce", o que Manuel Rodríguez, "Manolete", pusiese debajo "Matador de toros". Y he citado sólo a los difuntos para que ningún vivo se considere aludido.

Ha dicho vuestro Presidente que lo mío es una conferencia, porque me ha llamado conferenciante. Pero no es así. Realmente, y a pesar de que de vosotros me separe esta rectangular mesa, lo que voy a hacer es presentaros una serie de puntos de vista, hablaros primero en monólogo para excitar después vuestra conversación.

He ordenado aquí unas cuantas ideas que en mí son ya muy viejas, que he pensado muchas veces y que repetiré todavía, si Dios me da vida, otras tantas. Vamos, pues, a entrar en materia, materia que será necesariamente pesada, por mi palabra sin ademán y ahora voluntariamente sin anécdotas. Será así un índice de ideas. Temo quizá que las presente tan esquemáticas, tan rectilíneas, tan angulosas, que os produzca al final, además de pesadez, una indigestión de ideas. Pero vamos a comenzar.

**Crisis de prensa**

¿Crisis de prensa? ¿Existe hoy? ¿Existe hoy una crisis de prensa? Pues puede ser que sí. La prensa, que ha sido la discutidora de todo, es ahora ella misma la institución discutida. Discutida en todo el mundo porque en unos países se preparan leyes, en otros se promulgan leyes sobre la prensa en general o sobre modalidades de la prensa, como la reciente ley sobre la prensa infantil en Italia, o de una manera o de otra se

discuten. Hoy es un director internacional discutido y destituido por una determinada noticia; mañana son éstas o las otras acciones ociosas o clandestinas las que manejan la prensa. Hablan sobre ella las autoridades morales del mundo. El Sumo Pontífice se expresa respecto a la prensa con palabras claras y terminantes. En fin: la prensa, discutidora de todo, ha pasado a ser ella misma la discutida, y vamos a ver por qué.

Quizás alguno estime que en un Club de Prensa, y ante una reunión de periodistas, hablar de crisis, de dolencia actual de la prensa es asunto inoportuno, es charla pesimista, es como echarnos arena en nuestros propios ojos. Pero creo que debemos proceder como enfermos inteligentes, que ellos mismos se observan, consultan a los especialistas, y así resultan sus más idóneos asesores. Dirigen, en una palabra, su propia curación con ayuda de los médicos necesarios. Creo más; creo que no es sólo esto lo que nos importa: puesto que estamos en tiempos cuaresmales, en tiempos de ejercicios espirituales, nuestras meditaciones de esta tarde nos servirán como ejercicio de perfección para nuestra propia actividad periodística.

Con este criterio vamos con sinceridad a examinar la crisis de la prensa actual. Después de examinarla procederemos a una reacción positiva y constructiva, y ésos serán mis párrafos finales para orientar posibles soluciones, en primer lugar, de la prensa de mi Patria, y quién sabe si, en circunstancias semejantes, para otras prensas de otros países del mundo.

### Causas de la crisis

¿Cuáles son las causas de la crisis? Hay dos, que se dan en primer lugar; pero me parecen las menos importantes.

Se dice: la prensa circula hoy menos que antes o su circulación no ha aumentado lo que debía en relación con el crecimiento demográfico. Esto se debe a una razón, se añade, de índole puramente económica y material: falta de capacidad económica del comprador. Es cierto en gran parte. Hoy los diarios, con los precios que tienen, no siempre son fácilmente accesibles para las clases más humildes. Pero no es tampoco una razón absoluta, porque estas mismas clases humildes son las compradoras, aparte de otras cosas, de aparatos de radio, que, al fin y al cabo, son informativos, y los compran por cientos y por miles de pesetas.

La otra razón que se invoca es que el hombre moderno tiene tantos quehaceres que ya no le queda tiempo para aquello que hicieron nuestros padres y, desde luego, nuestros abuelos: leerse los periódicos de cabo a rabo. Hoy no hay tiempo de leerse un diario desde el título al pie de imprenta. Es verdad; pero, en cambio, hay tiempo para otra multitud de ocupaciones, o deleitables o informativas. Ahora bien: en el terreno concreto de la prensa, esta falta de tiempo justifica y avala el éxito de una nueva especie de semanarios: los semanarios de siete días, los semanarios informativos de todas las noticias de una semana, de éxito clarísimo y evidente en España, debido a una idea original, nacida muy en las alturas.

¿Cuáles pueden ser causas más serias de esta crisis de prensa? Pues vamos a examinarlas.

Decían nuestros textos clásicos que el fin de un diario se concreta en tres infinitivos: INFORMAR, ORIENTAR y DELEITAR. Si estos tres infinitivos han sido atacados, aquí estará la verdadera raíz de esta crisis de la prensa actual. Pues vamos a verlo.

### Informar

En lo de informar, a la prensa diaria la ha vencido en velocidad la radio. La radio informa con mayor rapidez, más cómodamente y con una suficiencia bastante para el tipo medio de ciudadano. Hay muchos que dando al botón de la radio a la hora de los diarios hablados se enteran lo suficiente y no se preocupan de más. Y decimos "prensa hablada" como podríamos decir, paradójicamente, "radio escrita".

### Orientar

¡Ah! En materia de orientación me vais a permitir que sea más severo. En materia de orientación, los periódicos y los periodistas sufrimos una crisis de autoridad y de confianza. Ha bajado la consideración en que el público nos tenía como orientadores suyos, y esto es un fenómeno general del Occidente, que compañeros míos de otras naciones y hombres públicos de las mismas, alguno en conversaciones muy recientes, me han avalado y confirmado. ¿Por qué esta crisis de confianza y de autoridad en los periódicos? En primer lugar, por la veracidad en la información. Es punto delicadísimo. Yo no quisiera que nadie se ofendiese; pero tengo que hablar con entera sinceridad. ¿Veracidad en la información! A mí no me gusta dar golpes de pecho en pecho ajeno; pero sobre la veracidad de la información, España sabe bastante y ha padecido por de más. No tiene nada de extraño que el público español haya quitado autoridad a los periodistas colectivamente, porque ha reflexionado con sencillez propia de hombre del pueblo: "Si estas cosas se dicen de nosotros fuera de aquí, ¿qué cosas nos contarán aquí de lo que allí les sucede?" Y se ha producido una gran crisis de desconfianza en la veracidad de la información. Yo me permitiría rogar a todos los periodistas, mis compañeros, que practicasen siempre aquel cuarto punto del Código de Ética Profesional, que aprobaron los periodistas reunidos en la Subcomisión de Información y de Libertad de Prensa de la O. N. U. en Montevideo. Este cuarto punto dice sencillamente esto:

"Toda persona encargada de obtener informaciones sobre cualquier país que no sea el suyo o de expresar opiniones

sobre dichas informaciones, debe tratar por todos los medios de adquirir los conocimientos necesarios para la exactitud y objetividad de tales informaciones y opiniones sobre otros países."

Este acuerdo se tomó por ocho votos contra tres abstenciones y un voto en contra. Se abstuvieron Estados Unidos, Inglaterra y Filipinas, y votó en contra Yugoslavia.

Ahora, marzo y abril de 1952, se está elaborando por la O. N. U. otro Código Internacional de Ética Periodística, con el propósito de convocar una conferencia mundial de periodistas profesionales que lo discuta y apruebe antes de 1954.

Pero todavía hay otra causa de la crisis de autoridad en lo que respecta a orientación. Los problemas de la vida pública moderna, las cuestiones que tienen que resolver hoy los gobernantes, son tan complicadas, que no es fácil la crítica, ni menos aún la crítica constructiva de muchas de sus resoluciones. Las causas por las cuales se adoptan éstas, muchas veces ni son ni pueden ser no ya del dominio público, sino del conocimiento de los informadores mejor situados. Nos lo ha dicho, y recibámoslo con humildad, un artículo que publicó no hace mucho tiempo "L'Observatore Romano", algunos de cuyos puntos esenciales os voy a leer porque resultan, como os he indicado, una reflexión de humildad. Decía así:

"Trátase de política interna o externa, financiera o monetaria, agraria, forestal o tributaria, industrial, municipal, naval, etc., hay siempre una multitud de "aficionados" que presumen de dar lecciones al Gobierno sólo por haber leído un artículo de periódico o simplemente por haber oído hablar de él.

El mal ejemplo viene, en gran parte, precisamente de la prensa. Es verdad que en los periódicos y revistas mejores escriben generalmente hombres expertos; pero también a éstos les conviene la humildad, porque ninguno puede presumir de valer más que muchos, no menos competentes, que han elaborado una ley, en discusión y contradicción con otros, teniendo ante su vista tantos elementos de juicio, que el simple ciudadano privado, aunque sea un profesor de universidad, un científico, un publicista, un periodista, puede muy difícilmente poseer."

Y ésta es la gran verdad. El Estado moderno dispone hoy de tal número de medios, que difícilmente los alcanza cualquier particular, por muy perfecta que sea su organización y muy grandes su competencia y especialidad.

### Deleitar

Vamos al tercer infinitivo. El tercer infinitivo es "deleitar"; quizás el menos importante de los tres, pues en verdad, señores, son hoy tantas las instituciones que precisamente tienen como fin principal deleitar—la radio misma, con sus historias, sus concursos y otras de sus secciones; otros espectáculos, etc.—, que apenas se puede decir que nadie va a buscar ya en el gran diario una ocasión de deleite. Además hay grandes revistas, especialmente revistas extranjeras, que llenan perfectamente este fin, y quien las compra las lee precisamente para eso: para deleitarse, para entretenerse. Por tanto, la parte deleitable de los diarios ha perdido modernamente, sobre todo después de la gran guerra, mucha importancia de la que antes tenía.

Frente a esta crisis de la triple finalidad de los grandes diarios, ¿vamos a adoptar una posición pesimista y deses-

## HOMENAJE DE SEGOVIA AL ANGEL DEL ALCAZAR

El día 4 de mayo se celebró en Riaguas de San Bartolomé el homenaje de Segovia a Antonio Rivera, secretario del Centro de la A. C. N. de P. en Toledo.

Constituyó un acto de significación nacional, al que asistieron jóvenes de Acción Católica de todas las diócesis limítrofes, presididos por su Consejo Superior, y las primeras autoridades de Segovia y Toledo con todos los párrocos y alcaldes de las comarcas de Riaza y Ayllón.

Al homenaje, en el pueblo de su nacimiento, de apoyo y seguimiento de la causa iniciada por beatificación del joven ejemplar se une de todo corazón la A. C. N. de P., de la que fué el Angel del Alcazar miembro destacado.

perada? No. Al contrario. Todo hombre inteligente, fuerte, enérgico, reacciona con sentido positivo. Y sobre estas reacciones es sobre las que voy a seguir hablando.

### Leyes de prensa y escuelas de periodismo

Vamos a perfeccionarnos. Todo lo que vamos a pensar y lo que estamos haciendo sobre leyes de prensa, ministerios de prensa, direcciones de prensa, carnets de prensa, censo de periodistas, Asociaciones de la Prensa, cursos de periodismo, Escuelas de Periodismo, etc., todo eso no debe tener más que una finalidad clarísima, que es: **colocar al hombre de la prensa, es decir, al periodista, en las condiciones óptimas de libertad y perfección para que pueda informar con verdad y orientar con acierto**, siendo el módulo de este acierto el mayor bien común del pueblo en el cual se publica su diario. Pero una vez colocado el hombre periodista en estas condiciones óptimas, necesitamos dotarle de su mecanismo de trabajo, que sea también de la mayor perfección; es decir, el periódico, la empresa, el servicio informativo, la redacción, etc. Y vamos a desarrollar sobre estas dos finalidades qué es lo que podemos ahora positivamente crear.

### Libertad

Lo primero que el periodista como hombre necesita es libertad, y al ser libre parece que hemos de preguntarnos en seguida: ¿Libre de qué? Se piensa, precipitadamente: libre de la intervención del Estado. Bien. Pero no es sólo el Estado el que puede coartar la libertad periodística. Libre de la coacción inconveniente del Estado, sí; pero libre también de la coacción capitalista, libre también de la pasión partidista, libre también de la influencia extranjera perniciosa, libre también de tantas y tantas asechanzas como cercan al periodista. Porque si el Estado puede intervenir y arrojar sobre él cadenas de hierro, ligan y pesan más que estas férreas cadenas las cadenas de oro y las cadenas de rosas.

Yo os recomendaría a todos que no os aficionaseis al tópico del antiestatismo. Sobre una prensa moderna e influente se ciernen muchos más peligros de los que le pueden venir de parte del Estado. Quizá los españoles, y cierto sector de los españoles entre los cuales hay quien me clasifica, pecamos, por atavismos bélicos, de prejuicios antiestatistas, sin reparar que el Estado moderno, al fin y al cabo, como garantía y ejecutor del bien común, por muy malo que sea, siempre produce más bienes que causa daños y males, y que el Estado moderno será nuestro en aquella parte y medida en que merezcamos conquistarlo y poseerlo.

### Verdad en la información

Una vez entendido así el principio de libertad del periodista, necesita éste una **información veraz**. No voy a hablar aquí de la soberanía informativa, que es tema muy espinoso y que por sí solo necesitaría una conferencia; pero sí he de decir que así como se ha abusado, indudablemente, de la libertad en la prensa, hoy asistimos, como os decía al comienzo, a la revisión general de los principios de libertad de prensa postulados durante el siglo XIX.

Voy a mencionarlos, sólo por vía de ejemplo, dos citas que tienen la tinta fresca:

Es una de un discurso del Papa, muy breve, a un conjunto de magnates de la prensa norteamericana, a quienes recibió en audiencia y a los que habló no

más tarde que el lunes pasado, hace cuatro días. La otra es de una pastoral del Cardenal Dalla Costa del 27 de febrero de este año. Y antes de leerlos dichos documentos quisiera fijar claramente un concepto: nosotros, los católicos, cuando nos referimos al Sumo Pontífice o cuando mencionamos documentos pastorales de los Prelados, no lo hacemos con un criterio de infalibilidad. El Papa es infalible para nosotros, los católicos, sólo cuando habla ex cátedra. Pero resulta una gran equivocación enfocar los textos pontificios y las pastorales con criterios de infalibilidad. Hay que examinarlos con criterio de autoridad. Sabemos que la autoridad civil nunca es infalible; sin embargo, la acatamos y la respetamos. Sabemos que tal o cual personaje importante, o este o el otro intelectual, tampoco son infalibles; les hacemos caso por criterio de autoridad. Pues bien: pocos personajes habrá en el mundo, aun considerándolo desde un punto de vista humano, tan bien informados, tan dotados de consejeros, tan prudentes y capaces como el Sumo Pontífice, quien a estos magnates de la prensa norteamericana les dirige admoniciones como ésta:

"Reflexionad sobre la grave responsabilidad que ante la comunidad tienen todos los periodistas. La verdad, en cuestiones de importancia, no está tan escondida que no pueda descubrirse con una investigación minuciosa y sincera. Pero, sin embargo, y aun escribiendo con tipos enormes, frecuentemente se la falsea o se la silencia por motivos indignos."

Esta admonición es del Papa el lunes 24 de marzo de 1952.

El Cardenal Dalla Costa, en larga pastoral, ha escrito de la libertad de prensa lo que vais a oír ahora:

"¿Cumple la prensa su deber de ser educadora del individuo, las familias y los pueblos? No siempre lo cumple, y no lo cumple precisamente por la libertad que le está concedida.

Hay una libertad mucho más dañosa que la de pensamiento y que la de conciencia; es la libertad de prensa.

Por todos los verdaderos amantes del bien, por todas las personas honradas

se admite que la autoridad pública tiene el derecho y el deber de frenar y de suprimir, si preciso fuera, la libertad de prensa. Sólo se discute sobre los procedimientos, o sea si es necesario (reparad en esto) la censura previa o basta la censura represiva. Que aquélla sea mucho mejor nos lo demuestra Bonomelli cuando escribe: "Ninguno puede afirmar que sea mejor castigar el error y la culpa, cuando ya se han cometido, que impedir que se cometan". La censura previa excluye cualquier proceso, con todos los inconvenientes que le acompañan, o sea el juicio, la defensa, la apelación, la condena, las multas, la cárcel. Todo esto lo evita la censura previa.

Esta libertad ha sido condenada por dos Pontífices: Gregorio XVI y Pío IX, en la proposición 79 del Syllabus."

Notemos que el Syllabus es mencionado ahora frecuentemente por el Sumo Pontífice y por otras altísimas dignidades de la Iglesia. Sólo en el año pasado y lo que va de éste lo he recogido en más de seis documentos. Y no cabe ocultar su importancia, porque entre católicos se había corrido la voz de que el Syllabus era un monumento a la intransigencia y un código "demodé", pasado de moda, y anulado por el correr del tiempo.

También la palabra augusta de León XIII dijo:

"Es superfluo decir que la libertad de prensa es una culpa si traspasa los límites de la mesura y que en tales casos no es jamás un derecho. Las cosas buenas y honestas tienen derecho a ser libremente propagadas, pero los errores deben ser reprimidos por las autoridades públicas para que no se difundan, con daño de la comunidad."

Estos textos prueban lo que os decía al principio: que la prensa, discutidora de todo, está ahora discutida y el problema de su libertad se halla en tela de juicio con intensidad tan grande como quizá nunca lo estuvo.

### La preparación del periodista y su libertad

El periodista debe tener cuanta ma-



Eloy Alfonso Ramos, hijo de don Eloy Ramos Molinero, secretario de nuestro Presidente, ha recibido por primera vez el sacramento de la comunión de manos del consiliario nacional de la Asociación, excelentísimo y reverendísimo doctor Herrera Oria, Obispo de Málaga, en la capilla de la Casa de San Pablo, de Madrid. Asistieron al acto el Presidente de la A. C. N. de P., don Fernando Martín-Sánchez (en el centro, al fondo), y numerosos invitados

yor preparación posible, mejor, y proceder de una selección muy cuidada. A más preparación y más selección, mayor libertad; pero hay quien dice, usando metafóricamente del símil de los médicos, que así como el Estado da el título universitario a un médico y luego le deja actuar con libertad, de tal modo que no le va preguntando ni sometiendo a censura previa el plan curativo que piensa poner a un enfermo, así debe hacer con el periodista. Formarlo adecuadamente y dejarlo en completa libertad.

El símil, la metáfora y el proverbio, si se extrema mucho, acaba por ser falso e inadmisibles. ¿Comparación del médico con el periodista o del periodista con el médico? Pues yo os diría sí, "pero menos". Porque el médico, cuando comete un error, perjudica sólo a su cliente; hace daño a una persona privada, pero difícilmente comete un daño público. Otra cosa sería si el médico o si un grupo de médicos determinaran cada noche lo que a la mañana siguiente habíamos de desayunar todos los habitantes de Madrid. Entonces ya era una cuestión pública. Aquí, el Estado, como representante del bien común, tendría que intervenir. Pues eso hacemos los periodistas. Los periódicos que confeccionamos esta noche son el desayuno informativo que servimos mañana a todos los madrileños. Lo del médico y el periodista no es más que una metáfora engañosa al comenzar, pero al final acaba por una gran divergencia de situaciones y de responsabilidades.

### El periodista y la empresa periodística

Ya tenemos examinado al periodista. Pero el periodista trabaja dentro de una empresa. Vamos a hablar seriamente de la empresa periodística, de la propiedad de los periódicos y de la independencia de las redacciones. Toda Ley de prensa que no vaya a la raíz de la libertad periodística, que es la libertad de las redacciones dentro de las empresas de los periódicos, será una ley administrativa, adjetiva, extrínseca, porque el problema fundamental de la libertad de la prensa lo dejará intacto y sin resolver. Es posible que a muchos les parezcan demagógicas algunas de mis afirmaciones. Lo siento. Tengo gran experiencia precisamente desde puestos de dirección.

Si en una empresa periodística quien manda es sólo el capital, como "quien paga manda", no habrá libertad para el periodista, por muy perfecto y titulado que lo hayamos hecho. Porque los periodistas, al fin y al cabo, son padres de familia y les podemos exigir que sean honestos cada noche, pero no que sean héroes en muchas circunstancias de su vida profesional. Digamos claramente, y difundido, si queréis por ahí, con todo respeto para los que han hecho la nueva ley de Sociedades Anónimas, cuya competencia técnica me complazco en reconocer, que han cumplido perfectamente su obligación como juristas, pero les ha faltado el hombre de gobierno que sobre ellos orientara la ley en determinados puntos esenciales.

### La nueva ley de Sociedades Anónimas y la prensa

La nueva ley de Sociedades Anónimas presenta graves dificultades para el porvenir de las empresas que se constituyan con fines ideológicos y, por tanto, para las empresas de la prensa, para las editoras de libros, para las productoras de cine, para la radiodifusión

para la futura televisión. Y voy a razonaros por qué. Todo esto que, al fin y al cabo, sería, sin ofender a nadie ni rebajar a nada, lo más noble y lo más puro de las sociedades anónimas, porque se constituirían no con un exclusivo fin de lucro, sino para defender elevados ideales, con la nueva ley de Sociedades Anónimas tiene su futuro gravemente comprometido hasta tal punto, que la realidad impondrá, con nueva ley de prensa o sin nueva ley de prensa, una nueva ley o grandes modificaciones para las empresas que tengan como fin principal una tarea ideológica. Se salva lo presente, me diréis, con la base transitoria duodécima de la nueva ley de Sociedades Anónimas. Sí, se salva lo establecido, pero se compromete el futuro de todo por las razones que vais a escuchar.

Con la nueva ley de Sociedades Anónimas, cuando una de éstas de fines principalmente ideológicos vaya a ampliar su capital, tendrá, naturalmente, que pedirlo al mercado, sobre todo si son grandes cifras, por acciones al portador; como la ley de Sociedades Anónimas, incurriendo en contradicción grave con otra serie de postulados políticos vigentes, es extraordinariamente democrática en materia de acciones y votos, quienes compren títulos de las acciones de las ampliaciones de capital, y hasta pueden formarse grupos preparados para adquirirlos, fácilmente darán al traste con la perseverancia ideológica de cualquier empresa constituida con fines principalmente de defensa de determinados ideales, lo mismo en el cine que en los periódicos que en la radio.

No es tampoco solución las emisiones de acciones nominativas, porque al fin y al cabo la nominatividad de las acciones no haría sino registrar un hecho consumado, una vez que han sido compradas.

Tampoco puede recurrirse ilimitadamente a la emisión de obligaciones, porque la nueva ley dificulta que el volumen de las obligaciones supere la cifra del capital social. Por tanto, éste sí que es un problema de fondo y harán falta leyes especiales o una nueva ley de prensa, que habrá de extenderse pronto a otras actividades editoriales, o de cine, o de radio, para que estas empresas puedan desenvolverse en España con la libertad, con la permanencia de fines fundacionales que es garantía del buen servicio del bien público.

Como yo no soy un poste indicador que está inmóvil a la entrada del camino que lo señala, pero que no lo recorre, aun a trueque de hacerme pesado, quiero hablaros de esta nueva concepción de la libertad de las redacciones en razón de la propiedad de los periódicos.

### Bases fundamentales para una nueva ley de prensa

¿Cuáles pueden ser las bases fundamentales de una nueva ley de prensa? En primer lugar, la autorización de los periódicos tendrá que concederla el Estado con la máxima publicidad y las máximas garantías. Si el Estado es el que autoriza una nueva industria, o cualquier ampliación de las existentes, o las líneas de autobuses para ir de un pueblo a otro pueblo, y lo anuncia en el "Boletín Oficial del Estado", los nuevos grandes periódicos de España serán autorizados por el Estado con toda garantía de publicidad. Y en caso de ser negada una autorización, quedará abierto el camino a los recursos habituales en nuestras leyes administrativas y contenciosas.

¿A quién va a autorizar el Estado

para que publique periódicos? A una empresa; pero hacen falta nuevas formas jurídicas de la empresa. Aparte de que dentro de estas empresas se organicen consejos de redacción y se den toda clase de garantías a los redactores para que disfruten de la máxima independencia, hay que alumbrar un tipo de sociedad nuevo. El gobernante debe tener ideas claras, y para llevarlas a la ley llamará a los técnicos y éstos la redactarán. Yo os aseguro que no sería tan difícil. El periódico se autorizará a lo que yo he llamado en otras ocasiones, para entendernos con rapidez, un "equipo del capital" y otro "equipo del pensamiento". Los dos, pariguales en potencia; los dos, equipotentes.

El grupo de capital respondería ante el Estado y, por lo tanto, ante la sociedad, mediante privilegios a los fundadores, nominatividad de las acciones, etc., de que el periódico no saldría jamás de las manos de ese grupo capitalista, que ofrecería toda clase de seguridades en cuanto a espíritu patriótico, alteza de miras, rectitud de intenciones, etc.

El "equipo del pensamiento" estaría formado por un núcleo de hombres que pueden tener ideología política, ideología religiosa o un común ver de los problemas públicos, que sería el responsable y el jefe del pensamiento del periódico.

Equipotentes en la empresa. Habrá que habilitar formas comanditarias, habrá que establecer nuevos tipos de sociedades anónimas en que las acciones que representen el poder del "equipo del pensamiento" tengan derechos políticos, pero no económicos. Tendrá la Hacienda que reformar algunos de sus sistemas de impuestos de utilidades y otros tributos sobre estas sociedades. Pero hay que ir por este camino.

Si quieren tener los periodistas auténtica libertad, no pueden depender de un grupo de capital que los contrate y, por tanto, que los mande. Se dirá que en todas las empresas capitalistas pasa lo mismo: que se compra una patente y se empiezan a fabricar zapatos o platos de loza. La comparación es vulgar y falsa. La patente que se compra produce platos de loza idénticos todas las noches, todos los días, haya pasado lo que haya pasado. El periodista lleva su patente en la cabeza, y la patente es diversa cada noche, porque tiene que reaccionar ante acontecimientos totalmente distintos. No se puede comprar un periodista como se compra la inmóvil, la invariable patente de un producto o de una fabricación.

### El periodismo y la vocación

Y voy a terminar. No recuerdo quién fué, ni me importa, el personaje español, para el cual son todos mis respetos, que dijo que el periodismo era como el tranvía: que lleva a todas partes, con tal de saber bajarse a tiempo. Es verdad: el periodismo puede llevar a la política, al teatro, a la literatura, al mundo de las finanzas, al enriquecimiento lícito, al triunfo fácil. Pues bien: a nosotros, periodistas, que hemos entregado al periodismo en muy distintos aspectos los mejores años y grandes energías de nuestra vida, nos importa decir que para nosotros el periodismo no es tranvía, ni autobús, ni trolebús. Es una vocación permanente, indeclinable. Y si el mundo va a vivir cada día más etapas nuevas y nosotros estamos creando un Estado nuevo, también tenemos que crear instituciones de prensa enteramente nuevas, pero creadas por nosotros mismos, los periodistas, que, al fin y al cabo, en materia de periodismo somos

# CONSAGRACION DEL OBISPO DE BARBASTRO, DOCTOR DON PEDRO CANTERO CUADRADO

## EL NUEVO PRELADO FUE CAPELLAN DE LA CASA DE SAN PABLO EN MADRID

Acaba de ser consagrado Obispo el elegido para la diócesis de Barbastro, excelentísimo y reverendísimo señor don Pedro Cantero Cuadrado, en su ciudad natal, Carrión de los Condes.

Entre las muchas actividades y trabajos por la gloria de Dios que llenan la vida del doctor Cantero Cuadrado ocupa una buena parte su labor en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, a la que pertenecía cuando los sacerdotes formaban también parte de ella.

### El Capellán de la Casa de San Pablo

Precisamente don Pedro Cantero vino a Madrid para ser capellán de la Casa de San Pablo y en ella tuvo su primer domicilio. Su habitación estaba al lado del salón de actos de la Asociación, en lo que hoy es sala de revistas.

El inauguró nuestra capilla y dijo la primera misa en su altar, dejando reservado el Santísimo Sacramento en la mañana del 31 de mayo de 1932, fiesta de Nuestra Señora del Amor Hermoso, Mediadora Universal de todas las gracias.

Dijo entonces el joven sacerdote a los propagandistas que a tan solemne acto asistieron: "El fin de la Casa de San Pablo, Casa de Betania y Cenáculo, es proporcionarnos esa unión de pensamientos y voluntades que nos infunde a todos el mismo espíritu fraterno: unión al pie de la Eucaristía, unión al pie de la Virgen Santísima, unión al pie de nuestro Patrono, San Pablo.

Otro de los fines de la Casa es darnos a todos vitalidad y fuerza. El espíritu de Dios es espíritu de fortaleza. Con las gracias que recibimos en los actos piadosos podemos ponernos en camino de ser verdaderos propagandistas. Y no olvidemos que el verdadero apóstol ha de sufrir por Cristo.

Hemos de sentirnos llenos de las mismas ambiciones gloriosas de San Pablo, llevando en nuestro espíritu como



Comienza la ceremonia de la consagración

aliento extraordinario el lema de la Asociación.

Este Sagrario debe ser el recuerdo que nos aliente en la lucha; estas imágenes, las estrellas polares de nuestra peregrinación, y esta Casa, este Cenáculo, el lugar de unión de nuestras oraciones, que nos atraerán lluvias de gracias que han de fecundar nuestro apostolado."

Don Pedro Cantero intervino con relativa frecuencia como ponente en los Círculos de Estudios, principalmente para desarrollar el pensamiento pontificio en las encíclicas y temas sociales.

### Visitador de la Asociación

Nombrado visitador de la Asociación por el entonces Presidente de ella, hoy Obispo de Málaga, doctor Herrera Oria, desarrolla una actividad extraordinaria recorriendo todas las regiones es-

pañolas y ejerciendo en la A. C. N. de P., según él decía, el sacerdocio moderno "regale sacerdotium" de la propaganda católica entre los propagandistas. Y no se conformaba con esto, sino que en aquellas localidades en que consideraba debía erigirse la Asociación buscaba los elementos idóneos y fundaba el Centro correspondiente. Así, por ejemplo, en uno de sus viajes visitó los Centros de Zamora, Astorga, Lugo, La Coruña, Santiago y Pontevedra y fundó nuevos Centros en Vigo, Túj y Orense.

He aquí algunas de las conclusiones en las que reflejaba su punto de vista después de tan fructuosas visitas:

"La intensidad y extensión del movimiento político y social católico en las distintas regiones de España está en relación con el número y formación de los propagandistas católicos pertenecientes en su mayor parte a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. He aquí la trascendencia de la misma.

La vida de los Centros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas está en razón directa del espíritu sobrenatural que les nutra. Esto lo dice la experiencia, lo prueba la razón y lo confirman los numerosos textos bíblicos.

Los medios para fomentar este espíritu sobrenatural son los santos ejercicios y los retiros, tan recomendados en la "Quadragésimo año".

El sacerdote, en general, no es el hombre de la A. C. N. de P.; no es la turbina o el motor que ponga en movimiento la política y la sindicación católicas; pero si es el agua, la energía que ha de mover el motor o la turbina de la A. C. N. de P. Por lo tanto, es de necesidad que haya un sacerdote en cada Centro que sea el promotor y fiscalizador del cumplimiento del reglamento más que con su autoridad con el don de gentes y el entusiasmo por nuestra organización.

En el campo social es tan necesaria



El doctor Cantero Cuadrado, consagrado Obispo, se dirige al pueblo

nuestra propaganda tanto en el sector patronal como en el sector obrero."

Por este tiempo se ocupaba también el señor Cantero en preparar equipos obreros de propagandistas, labor precursora de la que después había de desarrollar en el Instituto Social Obrero, del que fué padre espiritual.

### El Instituto Social Obrero

El I. S. O. nació como fruto de la tanda nacional de ejercicios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas celebrada en Vitoria el año 1933. Era imprescindible ocuparse de la "ardua empresa" de la cristianización de las masas obreras españolas, teniendo en cuenta aquellas palabras de la "Quadragesimo": "Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros han de ser obreros."

Dos sacerdotes, uno consiliario del Centro de Madrid y el otro visitador de la Asociación, ayudaron con todas sus energías en esta empresa al presidente de la A. C. N. de P. Hoy los tres son Obispos: el presidente, de la diócesis de Málaga; el consiliario del Centro, doctor García de Goldáraz, de la de Orihuela, y el visitador, doctor Cantero Cuadrado, de la de Barbastro.

En fin; en los últimos tiempos, el recién consagrado Obispo de Barbastro unió a sus trabajos otra actividad en la misma casa de la Asociación: la de editorialista del "Ya", comentarista del santo Evangelio.

### Consagración episcopal

El día 27 de abril, en el templo de la antigua abadía de San Zoilo, en Carrión de los Condes, fué consagrado Obispo el excelentísimo y reverendísimo señor don Pedro Cantero Cuadrado.

Hijo ilustre de la ciudad de Carrión, quiso recibir la investidura en su pueblo natal, al lado de su madre, que supo educarle tan cristianamente para el servicio de Dios.

Actuó de consagrante el excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca de las Indias occidentales, Obispo de Ma-



El templo de la abadía de San Zoilo pleno de fieles durante la consagración del doctor Cantero



El Obispo de Barbastro inicia la bendición a los fieles

drid-Alcalá, doctor Eljo y Garay, asistido por los Prelados de Palencia, doctor Souto Vizoso, y el de Albacete, doctor Tabera Araoz.

Estuvieron presentes en la ceremonia los Arzobispos de Sión, doctor Alonso Muñozerro; de Anking, monseñor Melendro, S. I., y de Fucheu, padre Labrador, O. P.; los Obispos de León, doctor Almarcha, y de Eresso y consiliario nacional de la Acción Católica, monseñor Vizcarra, y el Abad mitrado de la Trapa de San Isidro de las Dueñas, don Buenaventura Ramos.

Presidieron el acto los ministros de Obras Públicas, Aire e Información y Turismo, y actuaron como padrinos, en nombre de Auxilio Social, el delegado nacional, señor Martínez de Tena, y la secretaria nacional, doña Carmen de Icaza.

Otras muchas personalidades e innumerables fieles llenaban el monumental templo.

El presidente de la A. C. N. de P., don Fernando Martín-Sánchez Juliá, se sumó al acto, enviando su representación personal por mediación del miembro de la misma Asociación don Antonio Salvador.

Después de la consagración bendijo a la multitud el nuevo Prelado y se procedió al besamanos, que duró más de una hora.

A las tres de la tarde le fué ofrecido un banquete de honor por sus padrinos, al que asistieron altas jerarquías nacionales, autoridades provinciales y locales e invitados hasta un número aproximado de 300.

Otros varios festejos se celebraron en la histórica ciudad, de la que es hijo el nuevo Obispo, como homenaje de adhesión al doctor Cantero.

La "Schola Cantorum" de Comillas, dirigida por el padre Prieto, S. J., actuó en la solemnidad de la consagración y en la velada artísticoliteraria que se le ofreció por la tarde.

### Apotéotico recibimiento en Barbastro

En el altar de la Reina de España, la

Santísima Virgen del Pilar, celebró la santa misa el doctor Cantero Cuadrado el día 19 de mayo, y, después de cumplimentar en Zaragoza al señor Arzobispo y al Prelado de Huesca, salió hacia la capital de su diócesis acompañado de distintas personalidades nacionales, provinciales y representaciones de Carrión de los Condes.

La caravana de amigos, compañeros y admiradores fué recibida en la provincia de Huesca por el gobernador civil y autoridades.

Al llegar al primer pueblo de su diócesis le esperaba la población en masa con sus autoridades, bajo un arco triunfal. Saludos, jotas y vitoras terminaron con la primera bendición del señor Obispo, que recibió el pueblo de rodillas.

Hizo un alto en El Pueyo, donde fué recibido por la comunidad del monasterio, con su prior a la cabeza, para postrarse ante la milagrosa imagen de la Santísima Virgen y recibir la bendición de la Madre, celebrando una breve ceremonia religiosa.

Barbastro, la ciudad aragonesa de la Vera, cuna de los Argensola y sede de San Ramón, recibió a su Obispo con entusiasmo indescriptible.

Todas las autoridades de la ciudad, procuradores en Cortes, diputados provinciales, Ayuntamiento en corporación bajo mazas, seminario, Acción Católica, clero, comunidades religiosas, el pueblo entero, saludaba ovacionando al señor Obispo en vibrante acogida.

En la plaza de San Ramón, de Barbastro, se alzaba una gigantesca cruz iluminada, y al lado, bajo dosel, un altar desde el que el excelentísimo y reverendísimo señor don Pedro Cantero Cuadrado impartió la bendición al pueblo que le quedaba encomendado como pastor de la Iglesia.

Que el Señor conceda al nuevo Prelado sus gracias y su paz para que conduzca al redil de Jesucristo todas las almas que bajo su cuidado ha puesto el Señor.

Ad multos annos.



El nuevo Prelado abraza a su madre

# Homenaje a don Francisco Martín-Sánchez, padre de nuestro Presidente

## Se descubrió una lápida en la casa en que nació y otra dando su nombre a una calle de Aldeanueva del Codonal

*Con asistencia de nuestro Presidente, don Fernando Martín-Sánchez Juliá, y destacadas personalidades de Segovia y Avila se ha rendido un cálido homenaje a don Francisco Martín-Sánchez.*

*Coincidió esta fecha con la inauguración de las obras de restauración del templo parroquial de Aldeanueva del Codonal, donde nació el prócer cuya memoria se exaltaba, uniéndose ambas solemnidades en actos de sincera cordialidad.*

*“El Adelantado de Segovia” dió sobre ello la información que seguidamente transcribimos:*

“Ayer por la tarde, el pueblo de Aldeanueva del Codonal rindió un emotivo homenaje a la memoria de su preclaro hijo don Francisco Martín-Sánchez, figura destacada de la política nacional y hombre que de modesta posición llegó a ocupar altos cargos, tanto militares como civiles.

Desde las primeras horas de la mañana, el pueblo se engalanó para festejar el magno acontecimiento. A la entrada se levantó un artístico arco de follaje; los balcones lucían colgaduras y ricas colchas y gallardetes, y banderolas de los colores nacionales y del Movimiento, cruzaban las calles principales de la localidad.

Comenzaron los actos a las once de la mañana, oficiándose una misa de réquiem en sufragio de don Francisco Martín-Sánchez,

### Llega don Fernando Martín-Sánchez

A la una de la tarde llegó al pueblo el hijo de aquel a quien se iba a rendir homenaje, don Fernando Martín-Sánchez—figura señera del pensamiento español—, acompañado de su hermana. El recibimiento que se le tributó fué cariñosísimo.

### Los actos de la tarde

Desde primera hora de la tarde comenzaron a llegar a Aldeanueva del Codonal personalidades de Madrid, Segovia y Avila, que se sumaban al homenaje. Allí vimos al delegado de Hacienda, don José Antonio Díaz Fernández; teniente coronel señor Alvarez Campaña; doctor don Alfonso Gila; director de “El Adelantado”, Luis Cano; consejero del Centro segoviano de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, don Eustasio del Barrio; secretario del mismo, don Ricardo Cáceres; consejeros don Alejandro Barahona y don Andrés Arahuetes y propagandistas don Benjamín Sánchez y don Francisco Martín y Gómez; teniente coronel de la Guardia Civil; don Florentino Soriano, presidente de honor del Centro Segoviano de Madrid, en representación del mismo; delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Montoya; jefe provincial de Estadística, don Ricardo Pa-

lomo; ingeniero agrónomo jefe del Servicio Nacional del Trigo, don Enrique Vila Ochando; jefe de las Cooperativas del Campo, don Mauricio Escudero; doctores don Eduardo Fernández Dívar, presidente del Colegio de Médicos, y don Rosendo Llorente; alcalde de Coca, don Arturo Acosta; de Santa María, don Pablo Tribiño Caro; doña Elena Gozalo, en representación de la inspección de Enseñanza Primaria; abogado don Esteban Rey, de Santa María de Nieva; Vicario general de Avila, doctor Castor Robledo—a cuya diócesis pertenece Aldeanueva—, en representación del Prelado, así como otras comisiones y representaciones.

### Llega el gobernador civil

Próximamente a las cinco de la tarde llegó a Aldeanueva el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Pascual Marín Pérez, a quien acompañaban el alcalde de Segovia, señor Yraola, y los señores Montoya y Arahuetes.

### Descubrimiento de la lápida en la casa en que nació el homenajado. Los discursos

Inició los discursos de homenaje el jefe provincial de Estadística, don Ricardo Palomo. “Bien venidos seáis—dijo—a este lugar, prestando con vuestra presencia y con vuestro cariño brillantez a este homenaje en memoria del patriarca de estas tierras don Francisco Martín-Sánchez en la persona de su hijo don Fernando y de su hermana. No voy a hacer un panegírico del señor Martín-Sánchez. Nació aquí, trabajó en estos campos, abriendo surcos en sus tierras. Después, con un titánico esfuerzo de voluntad, llegó a la academia y escaló las cimas de la vida militar y civil. Ser un gran hombre es ser dos veces grande. Primero por serlo; después, porque se le recuerda.”

### El alcalde del pueblo

Después leyó unas breves cuartillas el alcalde del pueblo, don Ventura Caro, quien exaltó la personalidad del homenajado y puso de relieve la satisfacción de Aldeanueva del Codonal por las dos ceremonias que se celebraban.

### El gobernador civil

A continuación pronuncia un vibrante discurso el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Pascual Marín Pérez. “Anteayer, en Etreros—comenzó diciendo—, en esta etapa de bella peregrinación por los pueblos de Segovia para hacer propietarios a los obreros con la entrega de huertos familiares, les decíamos que a la política se llega para servir, no para ser servidos ni recibir halagos, sino para una entrega total a España. Un ejemplo claro de esto es la figura de don Francisco Martín-Sánchez, al que estamos rindiendo homenaje. Por sus grandes dotes, desde una posición humilde llegó a altos cargos y hoy es la honra del pueblo en que nació y de Segovia entera. Su esfuerzo y su tenacidad podemos ponerlos como

ejemplo a la juventud española en esta conjunción maravillosa de las armas y las letras, ya que, como dijo José Antonio, debemos ser mitad monjes y mitad soldados en una conjunción patriótica y eterna. Don Francisco, labrador de casta, en esta tierra de hidalgos hizo entrega a la Patria hasta de su bienestar, como hace ahora su hijo don Fernando. Seguid estos ejemplos.”

### Don Fernando Martín Sánchez

Pronunció seguidamente un emocionado discurso don Fernando Martín-Sánchez. “Entre los muchos actos—dijo—a que en el transcurso de mi vida he tenido que asistir, bajo distintos soles y climas, nada me ha emocionado tanto como este de hoy. Siempre es un gran placer agradecer favores, y así os expreso la más fervorosa gratitud en nombre de mi madre, que por sus muchos años no ha podido asistir al acto. Gracias, señor gobernador, en nombre de mis hermanos; gracias a vosotros, representantes de Segovia y los pueblos. Gracias a vosotros, vecinos de Aldeanueva.

A vosotros os he de decir, y no por corresponder a elogios, que tenéis un excelente gobernador. (Grandes aplausos.) El no lo ha dicho, pero yo os voy a decir lo que es vuestro gobernador: premios extraordinarios en la licenciatura y en el doctorado, catedrático de universidad, ha llegado a la cumbre de su carrera no por caminos tortuosos, sino con una gran llaneza, como lo demuestran sus visitas a los pueblos, en los que gusta de estrechar la mano de los labradores.”

Recuerda la vida de su padre en la academia y su lucha en Cuba. Señala que representó en Cortes a Puerto Rico y después al partido de Santa María de Nieva, y termina diciendo que la lección del día es que deben cultivarse el esfuerzo y la inteligencia para lograr una sociedad española y cristiana.

### La lápida

Después, la hermana de Martín-Sánchez, a quien cedió gentilmente la cinta el gobernador civil, procedió a descubrir la lápida, mientras la banda interpretaba el himno nacional y el público aplaudía con entusiasmo.

La lápida es de mármol y dice así: “El Excmo. Sr. D. Francisco Martín-Sánchez, coronel de Artillería, director general del Instituto Geográfico, senador del Reino y diputado a Cortes, nació en esta casa el 10 de mayo de 1854. El Ayuntamiento de Aldeanueva del Codonal rinde este homenaje a tan ilustre hijo de este pueblo en 15 de mayo de 1952.”

### El nombre de don Francisco, a una calle

Después, con el mismo ceremonial, se descubrió la lápida que da el nombre de don Francisco a una de las principales calles del pueblo.

Por último, las autoridades y personalidades fueron obsequiadas en el Ayuntamiento con un vino de honor.”

# VIDA DE LOS PROPAGANDISTAS

## • HOGAR

La niña Mari Francis, primogénita del secretario general de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, Francisco Guijarro Arrizabalaga, ha recibido por primera vez el pan de los ángeles en la capilla del colegio de la Asunción de Nuestra Señora, de la calle de Velázquez, en Madrid, el día 15 de mayo, fiesta de San Isidro Labrador patrón de la capital de España.

—Con la señorita María Alicia Ferreres Colom ha contraído matrimonio don Vicente Duato Gómez Novella, hijo del propagandista del Centro de Valencia Vicente Duato Chapa.

—Miguel de los Santos Gallán, del Centro de Burgos, ha celebrado sus bodas de plata con doña María Luisa de Quevedo. En el mismo día recibió la primera comunión su hija María del Carmen, de cinco años, que fué confirmada en unión de su hermano Luis María.

—El 31 de mayo ha contraído matrimonio con la señorita Mercedes García Rives Rodríguez, José María Ortiz de Solórzano, del Circulo de Jóvenes de Madrid.

—Con la señorita María del Rosario Fernández López ha contraído matrimonio Ramón Hermida Herreró, del Circulo de Jóvenes de Madrid.

—Ha contraído matrimonio la señorita Ana María Blass, hija del propagandista del Centro de Madrid José María Blass Konig.

—Don Félix Arrarás, del Centro de Burgos, ha sufrido una delicada operación por desprendimiento de retina, de la que se halla muy mejorado.

—La esposa de Fernando Alvarez de Miranda y Torres, miembro del Circulo de Jóvenes de Madrid, ha sufrido una delicada intervención quirúrgica, de la que se halla ya restablecida.

—La hija del propagandista del Centro de Burgos Joaquín Purón se encuentra ya restablecida de una operación quirúrgica que hubo de sufrir recientemente.

—En Barcelona ha fallecido cristianamente José Udina Martorell, hermano de los propagandistas Santiago y Federico.

—Santamente ha fallecido en Madrid la excelentísima señora doña Blanca de Olózaga y Ruiz de Camarasa, madre del propagandista del Centro de Madrid Francisco Sáenz de Tejada y Olózaga, barón de Benasque.

## • PROFESION Y HONORES

Ha sido nombrado notario de Madrid nuestro compañero Antonio Alvarez Robles, que hasta ahora lo era de Bilbao.

Ha ascendido a teniente coronel de Ingenieros Carlos Samaniego Ripoll, del Centro de Burgos.

Carlos Iglesias Selgas ha sido trasladado de la Audiencia Provincial de Badajoz a la de Murcia como abogado fiscal.

— Su Santidad el Papa ha tenido a

bien nombrar caballero de la Orden de San Gregorio Magno al propagandista del Centro de Lérida, doctor en Medicina, Emilio Reimat Mola.

—Antonio Blasco del Cacho, propagandista del Centro de Zaragoza, ha sido elegido procurador en Cortes por las Cámaras de Comercio españolas. En las elecciones celebradas en Madrid obtuvo Blasco del Cacho el segundo puesto, habiendo correspondido el primero a Madrid y el tercero a Valencia. En la primera votación, al requerirse la mitad más uno de los votos posibles para ser proclamado procurador, sólo resultaron elegidos los de Madrid y nuestro compañero de Zaragoza, celebrándose una segunda votación, en la que logró el tercer puesto Valencia.

Con este motivo se puso una vez más de relieve el alto prestigio de que goza nuestro compañero de Asociación Antonio Blasco del Cacho, cuyos valores son ampliamente conocidos y justamente apreciados en el ámbito nacional y en no pocos medios extranjeros.

—Para formar parte de la nueva Junta directiva del Ateneo de Barcelona ha sido elegido el propagandista del Centro de aquella capital Claudio Colomer Marqués.

—Aquilino Morcillo, propagandista del Centro de Granada, ha sido elegido de nuevo, unánimemente, para ocupar la presidencia de la Asociación de la Prensa en aquella capital.

—Francisco Jiménez Torres, propagandista del Centro de Madrid, ha sido nombrado jefe nacional de la Obra Sindical de Cooperación, de cuyo cargo tomó posesión en emotivo acto, al que asistieron relevantes personalidades del campo sindical. En este acto pronunció unas interesantes palabras nuestro compañero de Asociación, mostrando sus afanes por la Obra de la Cooperación, que considera como medio de alcanzar la mejor organización social y económica de la producción y el productor.

—El libro de nuestro compañero del Centro de Cáceres Crescencio Rufo Sáenz "Crítica de la seguridad social" ha sido declarado por orden ministerial

del ministerio de Trabajo de utilidad y mérito.

—Nuestro compañero del Centro de Madrid Francisco Sintés Obrador, director general de Archivos y Bibliotecas, impuso, en nombre del ministro de Educación Nacional, la encomienda de Alfonso X el Sabio al insigne novelista don Antonio Reyes Huertas, en el homenaje que le ha rendido Extremadura por iniciativa y con la colaboración del propagandista del Centro de Badajoz Andrés Calderón Rodríguez. También ha intervenido activamente en este homenaje Julio Cienfuegos Linares, propagandista del mismo Centro.

—José Sinués y Urbiola, presidente de la Confederación de Cajas de Ahorros, propagandista del Centro de Madrid, ha organizado una exposición de seis bodogones españoles de la mitad del siglo XVII.

—Se ha comenzado a publicar en Barcelona el nuevo semanario "Revista", en el que colabora intensamente el propagandista del Centro de aquella capital Manuel Riera y Clavillé.

—En su calidad de gerente general de la Editorial Escelicer, S. L., ha tenido el honor de ser recibido en audiencia privada por Su Santidad Pío XII nuestro compañero del Centro de Cádiz Manuel Cerón Bohórquez, que hizo entrega al Sumo Pontífice de varias publicaciones de la Editorial.

## • ACCION CATOLICA

El propagandista del Centro de Lérida José Cava Comabella ha sido nombrado prior de la Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, la más antigua de aquella capital.

—De la Asociación de Padres de Familia de Segovia ha sido nombrado presidente el propagandista del Centro de aquella capital Agustín Merino Pascual.

—Ha sido nombrado secretario de la Unión de Hermandades el propagandista de Jerez de la Frontera Angel Romero López.

\*\*\*\*\*

## Tanda nacional de ejercicios espirituales

Se celebrará en Loyola, del 29 de agosto al 5 de septiembre

La tanda nacional de ejercicios espirituales de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas se celebrará, Dios mediante, en Loyola, del 29 de agosto al 5 de septiembre, terminándose, como de costumbre, con la Asamblea de Secretarios y la Asamblea general de la Asociación.

Será dirigida por los reverendos padres Javier Baeza, rector de la Universidad de Deusto, y Luis González, S. I., de Madrid.

Durante los mismos días 29 de agosto a 5 de septiembre, se celebrará una tanda de ejercicios para señoras y señoritas familiares de propagandistas en el convento de las Damas Catequistas de Loyola.

El número de plazas es limitado y se conceden por orden riguroso de inscripción, por lo que los propagandistas deben dirigirse a la Secretaría General de la Asociación, Alfonso XI, 4, 5.º izquierda; teléfono 218506; apartado de correos 537